

ACTA NUMERO 01.- En Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, México, siendo las diez horas del día dieciséis de Septiembre del año dos mil veintiuno, bajo la Presidencia del MTRO. SERGIO PABLO MARISCAL ALVARADO, Presidente Municipal de Cajeme, se reunieron en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de Cajeme, la C. ELIZABETH ESPINOZA AYALA, Síndico Municipal, y los C.C. Regidores JUÁN ANGEL COTA, EDITH ROCÍO LAUTERIO ARAUJO, ROSENDO ELISEO ARRAYALES TERAN, CARMINA ISLAS ROSAS, FRANCISCO ALONSO LOPEZ OLEA, ALMA AURORA PRECIADO BRACAMONTES, RAÚL FERNANDO GONZÁLEZ VALVERDE, LYDIA PRISCILA VALDÉZ HERNÁNDEZ, VÍCTOR MANUEL IBARRA APODACA, ALMA PATRICIA FAVELA GARCÍA, SERGIO LAMARQUE CANO, GUADALUPE BALVANEDA OCHOA GONZÁLEZ, ELISA IRENE PALAFOX VALENZUELA, CARMEN SUSANA VALENZUELA BENITEZ, RAFAEL DELGADILLO BARBOSA, GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ, GRACIELA ARMENTA AVALOS, JOSE DE LA CRUZ AMAVIZCA CHAVEZ, ANA MARIA CASTRO MONZON, MIROSLAVA SERRANO CORONEL y JOSE VICTOR BUITIMEA ALVAREZ.

Encontrándose también presente el LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO, Presidente Municipal electo, así como la C. JOSEFINA LEYVA GONZÁLEZ, Síndica Municipal electa, de igual manera se encuentran presentes los C.C.

OCTAVIO CÉSAR QUINTERO VALENZUELA, MIRNA LORENA MORA LÓPEZ, MANUEL ALEJANDRO MONGE BADACHI, ENRIQUETA RODRÍGUEZ MEDINA, GILBERTO VALDIVIA MERINO, PAMELA DÁNAE LÓPEZ BARRERAS, PEDRO CHAVEZ BECERRA, ZENAIDA SALIDO TORRES, MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO, MATILDE LEMUS FIERROS, RAÚL FERNANDO SALAS



Mirna Lorena Mora L.
Psalav.

VALENZUELA y JACKELINE RAMOS BARBA, Regidores Proprietarios por el principio de mayoría relativa, quienes resultaron electos para ocupar los cargos anteriormente citados, en cumplimiento a la resolución tomada en sesión de fecha nueve de junio de dos mil veintiuno, por el Consejo Municipal Electoral de Cajeme, Sonora, del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, quien, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 153, fracción X, y 260, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora, expide la CONSTANCIA DE MAYORIA Y VALIDEZ DE LA ELECCION DE AYUNTAMIENTO, que acredita los cargos de Presidente Municipal, Sindico y Regidores, a los miembros de la planilla del Ayuntamiento de Cajeme, postulada por el Partido denominado MORENA, que resultó electa. De igual manera hacen acto de presencia el C. FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA, quien comparece como regidor de representación proporcional del Partido Verde Ecologista de México, la C. NANCY YANETH ELIZALDE RAMIREZ, quien comparece como regidora de representación proporcional del Partido de la Revolución Democrática, el C. FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO, quien comparece como regidor de representación proporcional del Partido del Trabajo, la C. NORMA YAZMIN VALENZUELA CONTRERAS, quien comparece como regidora de representación proporcional del Partido Encuentro Solidario, el C. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ, quien comparece como regidor de representación proporcional del Partido Movimiento Ciudadano, la C. SARA PATRICIA PIÑA SOTO, quien comparece como regidora de representación proporcional del Partido Acción Nacional, el C. JOSE RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO, quien comparece como regidor de representación proporcional por la Candidatura Independiente, la C. ANABEL ACOSTA ISLAS, quien comparece como regidora de representación proporcional del Partido Revolucionario Institucional, y el C. JOSE RUBEN VALENZUELA ALVAREZ, quien comparece como

Mirna Coronel Moral
Phselav.




regidor propietario de la Etnia Yaqui; lo anterior, de conformidad con la información relativa a la integración de los ciudadanos que conforman el H. Ayuntamiento de Cajeme, Sonora, que se informa por la C. LIC. GUADALUPE TADDEI ZAVALA, en su calidad de Consejera Presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, mediante oficio número IEEyPC/PRESI-2735/2021, de fecha 03 de septiembre de 2021, en términos de lo dispuesto por los artículos 172, 173 y 174, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora, en relación con los diversos 32 y 33, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, que mediante Acuerdos aprobados en sesión pública virtual ordinaria CG301/2021, sesión pública extraordinaria CG302/2021 y CG305/2021, en fechas 6 de agosto, 19 de agosto y 02 de septiembre de 2021, respectivamente, se informa la integración del H. Ayuntamiento del Municipio de Cajem, en los términos señalados; encontrándose también presente el LIC. JUAN SAUL BENITEZ MALDONADO, Secretario del Ayuntamiento, con el objeto de celebrar una sesión con carácter de Solemne y Privada, para el tratamiento de la siguiente: -

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del acta anterior.
- III. Rendición de protesta legal de los miembros del Ayuntamiento entrante, Administración 2021-2024, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 157, de la Constitución Política del Estado de Sonora, 34, fracción II, 35, y 164, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.
- IV. Declaratoria a cargo del C. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO, Presidente Municipal entrante, de quedar instalado el ayuntamiento, haciendo entrega legal y

Mirna Arvelaz
Lorena Mora L.



Melipide

administrativa, por parte del Presidente Municipal saliente el C. SERGIO PABLO MARISCAL ALVARADO, de todos los bienes, fondos y valores propiedad del Municipio, así como la documentación e información necesaria para que tenga continuidad la Administración Pública Municipal, lo anterior, en observancia a los artículos 34, fracción III, 46, y 47, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

V. Clausura de la Sesión.

Una vez pasada lista de presentes y comprobándose que se encuentra reunido el quórum legal, el C. Presidente Municipal declara abierta la sesión SOLEMNE Y PRIVADA DE CABILDO, posteriormente el C. LIC. JUAN SAUL BENITEZ MALDONADO, Secretario del Ayuntamiento, con fundamento en el artículo 69, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, solicita la dispensa de la lectura del acta anterior, manifestando el H. Órgano Colegiado, por unanimidad, su conformidad al respecto.

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, el C. MTRO. SERGIO PABLO MARISCAL ALVARADO, con fundamento en el artículo 157, de la Constitución Política del Estado, procede a tomar la protesta de Ley a los miembros del Ayuntamiento entrante, para tal efecto, expresa: "¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE, SINDICO Y REGIDORES DEL MUNICIPIO DE CAJEME, QUE EL PUEBLO LES HA

Mirna Zorana Mora L.
Inselav.



CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO?.”, a lo que, los integrantes del H. Ayuntamiento entrante, responden: “ ¡SI PROTESTO! ”, prosiguiendo con el uso de la voz el C. MTRO. SERGIO PABLO MARISCAL ALVARADO, expresa: “SI NO LO HICIEREN ASÍ, LA NACIÓN, EL ESTADO Y NUESTRO MUNICIPIO SE LOS DEMANDE.”

Acto seguido se pasa a cumplir con el cuarto del orden del día, para lo cual, en uso de la voz el C. LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO, Presidente Municipal de Cajeme, en apego a lo dispuesto en el artículo 34, fracción III, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, manifiesta: “AL HABER TOMADO LA PROTESTA DE LEY, DECLARO FORMALMENTE INSTALADO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO CAJEME, ADMINISTRACIÓN 2021-2024”. Así mismo, con fundamento en los artículos 46 y 47, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, el Ayuntamiento saliente, por conducto de su Presidente Municipal, el C. MTRO. SERGIO PABLO MARISCAL ALVARADO, procede hacer entrega legal y administrativa al Ayuntamiento entrante por conducto del LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO, Presidente Municipal, de todos los bienes, fondos y valores propiedad del Municipio, así como la documentación e información necesaria para que tenga continuidad la Administración Pública Municipal.

Se ordena comunicar a los Poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo del Estado de Sonora y de la Federación, la integración del H. Ayuntamiento del Municipio de Cajeme, período 2021-2024, lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 38, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; asimismo, en cumplimiento a lo establecido

Mirna Lerana Mdra
Pwabay.



en los artículos 136, fracción XXVI, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, y 57, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, remítase al H. Congreso del Estado, copia de los estados financieros y los libros de actas de las sesiones del Ayuntamiento, período 2018-2021.

Posteriormente, haciendo uso de la voz el C. LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO, Presidente Municipal de Cajeme, dirige un mensaje al pueblo, en torno al solemne acto.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las diez horas con veintiséis minutos del día dieciséis del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

AYUNTAMIENTO SALIENTE

~~C. MTRO. SERGIO PABLO MARISCAL ALVARADO
PRESIDENTE MUNICIPAL~~

LIC. JUAN SAUL BENTÍTEZ MALDONADO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Elizabeth Espinoza Ayala
C. ELIZABETH ESPINOZA AYALA
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES

C. JUAN ANGEL COTA

C. EDITH ROCÍO LAUTERIO ARAUJO



Mirna Barana Morala
Braulav.

FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA DIECISEIS
DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ROSENDO E. ARRAYALES T.

C. ROSENDO ELISEO ARRAYALES TERAN

C. CARMINA ISLAS ROSAS

C. FRANCISCO ALONSO LOPEZ OLEA

C. ALMA AURORA PRECIADO BRACAMONTES

C. RAÚL FERNÁNDO GONZÁLEZ VALVERDE

Prsala valder.

C. LYDIA PRISCILA VALDÉZ HERNÁNDEZ

C. VÍCTOR MANUEL IBARRA APODACA

C. ALMA PATRICIA FAVELA GARCÍA

C. SERGIO LAMARQUE CANO

C. GUADALUPE BALVANEDA OCHOA GONZÁLEZ

C. ELISA IRENE PALAFOX VALENZUELA

C. CARMEN SUSANA VALENZUELA BENITEZ

C. RAFAEL DELGADILLO BARBOSA

Mirna Lerama Mora L.



FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA DIECISEIS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

C. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ

C. GRACIELA ARMENTA AVALOS

C. JOSE DE LA CRUZ AMAVIZCA CHAVEZ

C. ANA MARIA CASTRO MONZON

C. JOSE VICTOR BUITIMEA ALVAREZ

C. MIROSLAVA SERRANO CORONEL

AYUNTAMIENTO ENTRANTE

C. JOSEFINA LEYVA GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL

LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

REGIDORES

C. OCTAVIO CÉSAR QUINTERO VALENZUELA

C. MIRNA LORENA MORA LÓPEZ

Mirna Lorena Mora L. Presenta.



FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA DIECISEIS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

C. MANUEL ALEJANDRO MONGE BADACHI

C. ENRIQUETA RODRÍGUEZ MEDINA

C. GILBERTO VALDIVIA MERINO

C. PAMELA DÁNAE LÓPEZ BARRERAS

C. PEDRO CHAVEZ BECERRA

C. ZENaida SALIDO TORRES

C. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO

C. MANUEL DEMUS FIERROS

C. RAÚL FERNANDO SALAS VALENZUELA

C. JACKELINE RAMOS BARBA

C. FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA

C. NANCY YANETH ELIZALDE RAMIREZ

C. FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO

C. NORMA YAZMIN VALENZUELA CONTRERAS



Mirna Larana Mora L.

Ansolau.

FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA DIECISEIS
DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

C. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ

C. SARA PATRICIA PIÑA SOTO

C. JOSE RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO

C. ANABEL ACOSTA ISLAS

C. JOSE RUBEN VALENZUELA ALVAREZ



Prsalar

Mirna Lorenna moral

Handwritten signatures in blue ink, including names like Mirna Lorenna moral, Prsalar, and others. Some signatures are crossed out with a blue line. There are also some illegible scribbles and initials.